

Vocal segundo.—Don Julio Seoane Rey, Catedrático (Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Valencia.
 Vocal tercero.—Don Luis Jáñez Escalada, Profesor agregado (Filosofía y Letras) de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal cuarto.—Don José María Peiró Silla, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) de la Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.
 Vocal primero.—Don José Luis Fernández Trespalacios, Catedrático (Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal segundo.—Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático (Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Barcelona.
 Vocal tercero.—Doña Edelmira Domenech Llaberia, Catedrático (Psicología) de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal cuarto.—Don Silverio Barriga Jiménez, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 29 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4163 *ORDEN de 30 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Historia de la Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.
 Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de la Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.
 Vocal primero.—Don Francisco Secadas Marcos, Catedrático (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal segundo.—Don Jesús Bletrán Llera, Catedrático (Filosofía y Letras), de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal tercero.—Don Carlos Fernández Frías, Profesor Agregado (Filosofía y Ciencias de la Educación), de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal cuarto.—Don Luis Francisco García Vega, Profesor adjunto (Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor García Hoz.
 Vocal primero.—Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático (Filosofía y Letras) de la Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal segundo.—Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático (Filosofía y Ciencias de la Educación) de la Universidad de Barcelona.
 Vocal tercero.—Don Vicente Simón Pérez, Profesor agregado (Filosofía y Letras) de la Universidad de Valencia.
 Vocal cuarto.—Don Agustín Dosil Macelra, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 30 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4164 *ORDEN de 18 de enero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de febrero) para la provisión de ocho

plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia del Derecho español» (Facultad de Derecho) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
Don José Sánchez-Arcilla Bernal	5,41
Don David Torres Sanz	4,99
Don Manuel Juan Peñáez Albendea	4,58
Don Miguel Angel González de San Segundo	3,06
Don José Luis Orella Unzué	3,18

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 18 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4165 *ORDEN de 19 de enero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina «Grupo XX. Organización de Empresas y Servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Grupo XX. Organización de Empresas y Servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- Don Alejandro Miguel Otero Giménez, 4,95 puntos.
- Don Francisco Fernández Marín, 4,25 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1, o en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 19 de enero de 1982, P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4166 *ORDEN de 22 de enero de 1982 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican (Escuela Técnica Superior).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,
 Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio de 11 de enero siguiente), Orden